

Boletín del Museo Arqueológico Nacional



LOS ASES UNCIALES DE CARMO

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ MERIDA

El objeto de este artículo es hacer un breve estudio sobre algunas series que fueron acuñadas en la antigua CARMO (actual Carmona, Sevilla), formadas por monedas con el peso de una onza (27 grs. aproximadamente), o de una onza ligeramente reducida, y que por diversas consideraciones que más adelante expondremos, creemos que son ases acuñados durante el siglo II a. C. Para ello nos ha sido posible disponer de las piezas de tal ceca conservadas en el Departamento de Numismática del Museo Arqueológico Nacional de Madrid y en el Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre¹.

La importancia de CARMO en la antigüedad es bien conocida:

Estratégicamente, situada en un peñasco de la zona de los Alcores y cerca de otros grandes núcleos, constituirá un punto clave de defensa del Bajo Guadalquivir. Ello motivará que los púnicos la amurallasen fuertemente y que fuera, posiblemente, la base principal para el control de la región en época de los Bárquidas. Así, su pérdida por los cartagineses en el 206 a. C. significó el final de su dominio en Hispania². Será esta misma importancia estratégica la que hará que los romanos ampliasen sus fortificaciones, las cuales se mantienen aún hoy con sucesivos remozamientos de épocas históricas posteriores.

Económicamente, domina una rica vega, y como muestra de su importancia agrícola, todas sus monedas presentan como tipo de reverso dos espigas de trigo entre las cuales se encuentra la leyenda con el nombre de la ciudad.

Centrándonos en las acuñaciones, no se conoce numerario carmonense de época púnica, aunque podemos suponer que los Bárquidas acuñaron allí, al igual que hicieron en otros numerosos lugares, para costear sus campañas. Pero lo que es cierto es que ya bajo dominio romano obtiene el privilegio de acuñar moneda en bronce, quizá como un intento de la República Romana de ganarse el favor de esta importante ciudad impregnada de tradición púnica³. De este modo, en la primera mitad del siglo II a. C. inicia sus acuñaciones según el sistema uncial romano, siendo éstas el objeto de nuestro estudio.

Esta amonedación uncial muestra características comunes en sus diferentes series de ases, como son el presentar como tipo de anverso la cabeza de una divinidad y como reverso la leyenda con el nombre de la ciudad entre dos espigas de trigo. La metrología es uncial o uncial reducida (pesos medios entre 27 y 18 grs. aproximadamente) lo que nos sirve para situarla dentro de un determinado período cronológico de la moneda romana — pues de moneda hecha bajo auspicios romanos, aunque de carácter local, se trata — pero sin que podamos precisar, a falta de estudios arqueológicos que esclarezcan el problema, en qué momento preciso situar cada una de las series.

Por ello, y dado que nuestro trabajo se basa casi exclusivamente en el estudio de las piezas puestas a nuestra disposición, el método seguido ha sido el siguiente:

- Primero hemos realizado un examen de los tipos, diferenciando posibles series.

¹ Agradecemos a la Dra. Dña. Carmen Alfaro, conservadora del Dpto. de Numismática del M.A.N., así como a Dña. Reyes Durán y a Dña. M.ª Mercedes López de Arriba, conservadoras del Museo de la F.N.M.T., las facilidades obtenidas para la realización de este trabajo.

² M. BENDALA GALÁN: «La etapa final de la cultura ibero-turdetana y el impacto romanizador». *Seminario: La baja época de la cultura ibérica*. Madrid, 1981, pp. 38-40.

³ F. CHAVES TRISTÁN: «Numismática antigua de la Ulterior». *NVMISMA*, 162-164, enero-junio 1980, p. 108.

- En segundo lugar hemos intentado interpretar los distintos tipos.
- En tercer lugar hemos estudiado algunos aspectos metalúrgicos.
- Finalmente, con los datos de que disponemos, hemos establecido una posible cronología y una hipotética ordenación de las series.

Descripción de los tipos

Como hemos apuntado anteriormente, el tipo de reverso es común para los distintos ases unciales; por ello lo describiremos en primer lugar, para luego hacer otro tanto con los distintos anversos:

Reversos:

- Leyenda latina central (CARMO) entre dos listones y dos espigas, una encima y otra debajo, tumbadas hacia la derecha. Todo dentro de gráfila de puntos. (Fig., tipo reversos).

Anversos:

- Cabeza femenina con casco de tipo frigio, bajo el que aparece una larga melena, y collar, hacia la derecha. Dentro de gráfila de hojas de palma. (Fig. n.º 1).
- Cabeza femenina con casco alado, hacia la derecha. Dentro de gráfila de hojas de palma (Fig. n.º 2).
- Cabeza masculina con casco de penacho hacia la derecha. Dentro de gráfila de hojas de palma. (Fig. n.º 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9).
- Cabeza de Mercurio con *petassos*, hacia la derecha; delante caduceo. Dentro de gráfila de hojas de palma (Fig. n.º 10).

Antes de continuar, nos gustaría detenernos en las series con «cabezas masculinas con casco». Como podemos ver en las figuras, aunque responden a una misma descripción, las diferencias de estilo son evidentes. Estas diferencias ya fueron observadas por diversos autores, entre otros por A. Vives y Escudero⁴, el cual distinguió tres maneras en la forma de tratar el tipo: una primera, considerada como base (su n.º 4, lám. C; correspondiente a nuestro n.º 9); una segunda, que estimó como «variante de arte estilizado» (su n.º 5, lám. C; correspondiente a nuestro n.º 7); y una tercera, que llama «variante de arte decadente» (su n.º 6, lám. C; correspondiente a nuestro n.º 8).

Nosotros, por las monedas conservadas en el M.A.N. y en la F.N.M.T., hemos comprobado la existencia de siete variantes (Fig. N.º 3 a 9) observables a simple vista. El tipo 3, que consideramos el inicial, muestra una cabeza de buen arte, pequeña, y el casco de visera con que se cubre está bien ejecutado. Los tipos 4 y 5 son una imitación, aunque de arte más «bárbaro», del tipo 3; las cabezas son más voluminosas, los rasgos de las caras más esquemáticos y los cascos, también más esquemáticos que el del tipo 3, quieren ser una copia de aquél. Con el tipo 6, que creemos posterior a los dos anteriores, se vuelve a un estilo de mejor acabado, con la cara menos esquemática que la 4 y la 5, pero sin el «clasicismo» de la 3; la cabeza se hace de nuevo más pequeña y

se observa una evolución del casco hacia un mayor esquematismo, que se inicia con la aparición de un reborde en el mismo. El tipo 7 sigue al anterior y en él vemos cómo el esquematismo se acentúa: el casco se hace más redondeado, la visera ha quedado reducida a una prolongación del reborde que ya aparecía en el tipo anterior, el penacho se hace más pequeño y la oreja, que en los tipos anteriores no era más que una insinuación, aparece ahora representada por un trazo curvo en forma de pequeño bastón. En el tipo 8 se acentúan las características bárbaras del anterior: la cabeza es ahora más grande; la nariz más sobresaliente, apareciendo la boca y el mentón más rehundidos; el trazo que forma la oreja se hace más curvo y el cuello se estrecha para luego abrirse, recordando una forma bitroncocónica; el casco es parecido al del tipo 7 pero el penacho se hace más pequeño y lineal y sobre el reborde aparece un rehundimiento paralelo a aquél. Finalmente, la serie formada por las monedas con el tipo 9, que creemos la última de las que estamos describiendo, presenta un tipo de anverso con rasgos comunes para todos los ejemplares pero con una serie de diferencias entre ellos: los rasgos comunes son que la cabeza se hace de nuevo más pequeña, pero más alargada, apreciándose este alargamiento sobre todo en el cuello; el segundo de estos rasgos comunes es el penacho del casco, que ahora se hace más largo y más grueso. Los rasgos diferenciales son la existencia de ejemplares esquemáticos junto a otros de buen acabado. La evolución de este tipo y respecto del anterior, 8, se observa en el casco, que sigue presentando el reborde marcado y el rehundimiento superior paralelo a aquél.



Respecto a los reversos, todos los ases descritos presentan el tema mencionado de las dos espigas que encierran la leyenda. Dos cosas destacan en estos ases: la primera, que las espigas, siempre hacia la derecha, están ejecutadas con gran realismo, diferenciándose bien los granos, que poseen gran relieve; la segunda, que la leyenda —CARMO— siempre aparece escrita con C y nunca con K, como ocurre en algunas series no unciales del taller. Sería deseable hacer un estudio de los reversos igual que de los anversos, para comprobar su evolución, pero el hecho de que muchos de los ejemplares estén desgastados dificulta este estudio. No obstante, se observan algunas características y, así, los ases con los tipos de anverso 1 y 2 presentan las espigas con los granos

⁴ A. VIVES Y ESCUDERO: *La moneda hispánica*, tomo III. Madrid, 1924, p. 70.

finos y abiertos, mientras que el trazo de las letras es grueso; aquellos con el tipo 3 muestran los granos ya algo más gruesos, pero todavía abiertos, y los trazos de las letras algo más finos; los reversos de los tipos 6 y 7 muestran claramente que la acuñación de una serie fue inmediata a la otra, pues su estilo —con espigas de granos redondos y compactos, con leyendas de letras más pequeñas y de trazo fino— es similar, concordando además con el aspecto de los cóspeles, muy regulares y redondeados, y con el buen acabado en general, de las piezas. Las monedas con el tipo 8 muestran reversos parecidos a los de los tipos 6 y 7 descritos, mientras que aquellas con el tipo 9 se caracterizan por presentar leyendas de letras muy grandes y trazo fino.

Finalmente hemos de mencionar que algunas de las series cuentan con divisores —en concreto *cuadrantes*— y, aunque centramos nuestro artículo en el estudio de los *ases*, creemos conveniente incluir la descripción de tales divisores:

1. A) Cabeza masculina con casco de penacho, hacia la derecha. Gráfica de puntos.
- R) Espiga en el centro del campo y a la izquierda tres globulitos. Gráfica de puntos. (Vives, C-8).
2. A) Cabeza de Mercurio con *petasos*, hacia la derecha. Gráfica de puntos.
- R) Caduceo en el centro del campo; a la derecha creciente y a la izquierda tres globulitos colocados verticalmente. Gráfica de puntos. (Vives, C-7).

Como parece evidente, el primero de los divisores se corresponde con alguna, o algunas, de las numerosas series de *ases* que presentan como tipo de anverso la cabeza masculina con casco. El segundo, sin ninguna duda, a la serie con cabeza de Mercurio. Respecto al primero, al cuadrante con cabeza con casco, por la forma alargada de la cabeza y el cuello y por la forma del casco, lo adscribiríamos de modo hipotético a la serie formada por los *ases* con el tipo 9. Aunque estas dos monedas son anepígrafas, nadie duda que pertenezcan a CARMO ya que, por un lado, los tipos de anverso son similares a los de otras monedas de esta ceca y, por otro, según A. Delgado, se encuentran en la zona de CARMO y, como él nos dice: «sin saber por qué, ni darse razón de ello, la mayor parte de los colectores de Andalucía han venido clasificándola como ahora nosotros lo hacemos resueltamente»⁵.

Interpretación de los tipos

Mientras que con los reversos —dos espigas de trigo entre las que se encuentra el nombre de la ciudad (Fig., tipo reverso)— se nos debe querer indicar la riqueza agrícola de la zona, en los anversos se nos muestran diversas divinidades, probablemente del culto local. Son éstas las que tratamos de identificar.

La cabeza femenina con casco de tipo frigio (Fig. n.º 1) representa a una divinidad con origen en Asia Menor, puesto que tal atributo lo portan divinidades de aquella región. Allí es importante el culto a Magna Mater —siendo Cibele una de sus advocaciones más conocidas— ligada siempre a su paredro Attis.

La hipótesis de que esta divinidad representada en las monedas de CARMO fuese Cibele, o el mismo Attis, fue planteada ya por E. Flórez⁶ en 1773, al tiempo que recordaba que el culto a estas divinidades existió en la Bética.

A. Delgado⁷ no aceptó la teoría de E. Flórez y propuso a su vez que en esta moneda se quiso copiar la cabeza de Palas «a la manera que se representa en los denarios de la familia Poblícia». A esto hay que responder que si bien el tipo de la moneda de CARMO y el que aparece en el denario de la familia Poblícia se parecen entre sí, no son iguales y, por otro lado, creemos más antigua la moneda de CARMO —como luego explicaremos al tratar de la cronología— que el denario de C. Poblícus Q. f., datado en el 80 a. C.

A. Vives⁸, ya en nuestro siglo, nos dirá que se trata de una variante de la cabeza de Roma galeada (su n.º 3, correspondiente a nuestro n.º 2) y que «el tipo parece tomado del denario de P. Cornelius Cetegus». Ciertamente, la cabeza que se representa en aquel denario aparece tocada con un casco frigio, pero nosotros discrepamos en cuanto a interpretarla como una cabeza de Roma. De hecho, en el reverso de dicho denario se representa a Attis con gorro frigio, montado en una cabra, y no hemos de olvidar que el culto a Attis va asociado al culto a Cibele, por lo que creemos que la diosa que aparece en el anverso —que por otro lado no lleva el casco alado característico de Roma— no se trata de esta diosa, sino de Cibele. Hemos de mencionar también que dicho denario, emitido bajo el monetario P. Cornelius Cetegus en el 115-114 a. C., recuerda el hecho de que fue un antepasado suyo —M. Cornelius Cetegus— quien introdujo el culto de Cibele y Attis en Roma, el 204 a. C.

Aunque opinamos que la moneda de CARMO no es una copia del denario de P. Cornelius Cetegus —incluso la creemos anterior— toda esta argumentación la hacemos porque somos de la opinión de que la cabeza tocada con gorro frigio no representa a Roma, ni a Palas, sino a Cibele, compartiendo la teoría de Flórez. A ello hemos de añadir la comprobación arqueológica, hace unos años, de la existencia de un santuario de Cibele y Attis en dicha localidad andaluza⁹, con lo cual se hace más firme la hipótesis. Por otro lado, no creemos que dicho culto —poco extendido en la Roma del siglo II a. C.— penetrase de mano de los romanos, sino que debió existir en el lugar desde una época anterior, llegando a la Bética junto con otros influjos del Mediterráneo Oriental.

La cabeza femenina con casco alado (Fig. n.º 2), tipo que asimismo aparece en gran parte de los denarios

⁵ A. DELGADO: *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, tomo I, Sevilla, 1871, p. 70.

⁶ E. FLÓREZ: *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, tomo III, Madrid, 1773, pp. 31-32.

⁷ A. DELGADO: *Nuevo método...*, citado, p. 66.

⁸ A. VIVES Y ESCUDERO: *La moneda hispánica*, citado, p. 68.

⁹ M. BENDALA GALÁN: *La necrópolis romana de Carmona*, vol. I, Sevilla, 1976, pp. 49-66.

TIPO DE REVERSOS



TIPOS DE ANVERSOS



romano-republicanos, hoy día no ofrece problemas de interpretación: se trata de una representación de Roma¹⁰ y, en las monedas de CARMO, es una muestra del carácter romano de estas monedas.

Las cabezas masculinas con casco de penacho (Fig. n.º 3 a 9) son evidentemente un tipo militar y, así, se podrían interpretar como la representación genérica de un guerrero. Sin embargo, el hecho de que las otras representaciones descritas —cabeza de Cibeles y Roma— sean de divinidades, nos hace creer que éstas también lo sean y de que se trate de algún dios de la guerra, encajando así, también dentro de las representaciones de carácter militar. No hemos de olvidar el carácter de plaza fuerte que siempre tuvo la ciudad de CARMO.

Ya E. Florez nos propuso que se trataba de una representación de Marte, recordándonos «los ánimos de sus habitantes, marciales hasta en las Monedas»¹¹.

Para A. Delgado estas monedas con el tipo de «cabeza galeada o con casco sin cimera» son las más antiguas de la ceca y opina que no parecen «representar deidad del culto greco-romano, sino otra primitiva de los turdetanos». Cree que en todas las monedas de la Bética donde aparece este tipo, se representa a una divinidad andrógina, protectora de la agricultura y guerra a su vez, «y que tiene mucha semejanza con la Tanaite púnica y con la Athenado griega»¹².

Nosotros, por los rasgos, creemos que se trata de una cabeza masculina, y por el atributo, el casco, la representación de un dios de la guerra, ya sea Marte, ya un dios indígena del mismo carácter. La romanización no supuso ningún obstáculo para el mantenimiento de cultos locales y de todos es bien conocido el fenómeno de sincretismo religioso que se dio en la Hispania antigua por el que se unieron bajo la misma advocación dioses indígenas y romanos del mismo carácter.

Por último, nos encontramos con una cabeza masculina cubierta con el *petassos* delante de la cual aparece un caduceo (Fig. N.º 10). Estos atributos hacen inconfundible al dios: es Mercurio, dios del comercio y representación lógica, por tanto, en una moneda¹³.

Esto es en lo que concierne a los ases. En cuanto a los divisores —cuadrantes— al describir los tipos vimos que existían dos monedas diferentes: una en cuyo anverso se representaba una cabeza masculina con casco y en el reverso una espiga de trigo y otra en cuyo anverso se mostraba una cabeza masculina con *petassos* y en el reverso un caduceo.

Evidentemente, la primera es un divisor de alguna, o algunas, de las series de ases con cabeza masculina con casco, siendo la representación del anverso del cuadrante de la misma divinidad que en los ases. La espiga del reverso alude de nuevo a la riqueza agrícola de la zona.

Respecto al segundo, la cabeza del anverso es la de Mercurio y el caduceo del reverso es el atributo del dios. Tanto este divisor como el anterior, van marcados, cada uno de ellos, con tres globulitos en el reverso, que constituyen la marca de valor y nos indican que se trata de cuadrantes.

Aspectos metrológicos

Como mencionamos al principio de este artículo, nuestro trabajo está basado en las piezas conservadas en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. A continuación incluimos una relación de las monedas objeto de estudio con su peso, módulo, posición de cuños, conservación, procedencia y número de inventario; seguida de un cuadro con los valores medios de cada uno de los tipos¹⁴.

N.º	TIPO	PESO	MODULO	P.C	C	PCIA	N.º INV.
1	1	25,14	37	3 h	M	FNMT	1125/121
2	1	22,98	36	8 h	R	MAN	2.4660
3	1	19,87	35,7	8 h	MM	FNMT	32995
4	2	22,69	34,5	8 h	M	MAN	2.4661
5	2	22,03	33,7	9 h	M	FNMT	1125/123
6	2	21,60	33,2	8 h	M	FNMT	33006
7	3	29,74	35,2	8 h	R	MAN	2.4662
8	3	27,20	35,5	8 h	M	FNMT	1125/124

¹⁰ M. H. CRAWFORD: hace una buena argumentación de por qué se trata de Roma en su obra *Roman Republican Coinage*, vol. II. Cambridge, 1974, pp. 720-725.

¹¹ E. FLOREZ: *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, tomo I. Madrid, 1757, p. 288-289.

¹² A. DELGADO: *Nuevo método...*, citado, p. 66.

¹³ Podemos recordar que Mercurio aparece también en los sextantes romano-republicanos.

¹⁴ Como hemos indicado, en la relación se menciona el peso de las monedas, expresado en gramos; el módulo, en milímetros; la posición

de cuños, en relación a la esfera del reloj; la conservación, empleándose para la misma las siguientes abreviaturas: MB = muy buena, B = buena, R = regular, M = mala, MM = muy mala; la procedencia (MAN = Museo Arqueológico Nacional; FNMT = Fábrica Nacional de Moneda y Timbre) y el número de inventario dado a cada moneda en las instituciones donde están conservadas dichas piezas. Respecto a éste, las letras CS aluden a la antigua «Colección Sastre» cuyo número de expediente es 1973/24. Por último, en la columna referente a los tipos, las abreviaturas CC y CM significan, respectivamente, cuadrante con cabeza con casco y cuadrante con cabeza de Mercurio.

N.º	TIPO	PESO	MODULO	P.C	C	PCIA	N.º INV.
9	3	27,06	35	7 h	R	MAN	CS 4753
10	3	24,92	35,7	8 h	R	MAN	2.4663
11	4	21,28	34	9 h	R	FNMT	1125/122
12	5	26,27	35,7	9 h	M	MAN	2.4664
13	5	26,07	34	9 h	M	MAN	2.4667
14	5	25,26	35,6	8 h	M	MAN	2.4665
15	5	25,18	34,5	8 h	MM	FNMT	61179
16	5	24,87	34,3	9 h	MM	MAN	2.4671
17	5	24,23	34,3	8 h	M	MAN	2.4668
18	5	23,08	35,7	9 h	R	MAN	2.4669
19	5	19,47	33,6	8 h	R	MAN	2.4672
20	5	17,54	32,3	9 h	M	MAN	2.4666
21	5	13,61	32	1 h	MM	MAN	2.4670
22	6	25,17	32	9 h	R	MAN	CS 4754
23	6	25,10	32,7	9 h	B	MAN	2.4679
24	6	23,80	34	9 h	R	MAN	2.4681
25	6	22,42	34	9 h	R	FNMT	32994
26	6	20,55	34,6	9 h	B	FNMT	1125/127
27	6	20,10	32	9 h	R	MAN	2.4680
28	6	19,90	32,5	9 h	R	FNMT	1125/130
29	7	20,97	32,6	9 h	B	MAN	2.4676
30	7	20,72	33	9 h	R	MAN	2.4678
31	7	18,72	32,1	9 h	M	MAN	2.4677
32	8	35,46	33,5	9 h	R	MAN	CS 4758
33	8	32,53	33,8	9 h	M	FNMT	60490
34	8	32,41	35,8	9 h	MM	MAN	2.4693
35	8	28,75	35,8	9 h	B	MAN	2.4695
36	8	28,41	35,3	9 h	MM	MAN	2.4700
37	8	28,05	34,6	9 h	R	MAN	2.4685
38	8	27,66	33,8	9 h	M	MAN	2.4694
39	8	27,60	34,7	9 h	R	MAN	2.4690
40	8	27,56	33,2	9 h	B	FNMT	45028
41	8	25,31	33,8	3 h	B	MAN	2.4691
42	8	25,04	33,3	8 h	MM	MAN	2.4696
43	8	24,86	35,5	10 h	B	MAN	2.4702
44	8	24,60	34,5	12 h	MM	MAN	2.4682
45	8	24,41	33,4	8 h	M	MAN	2.4697
46	8	24,22	33,5	9 h	M	MAN	2.4689
47	8	24,15	32	9 h	R	MAN	2.4683
48	8	23,05	32,8	9 h	MM	MAN	2.4699
49	8	22,39	33,4	9 h	MM	FNMT	34447

N.º	TIPO	PESO	MODULO	P.C	C	PCIA	N.º INV.
50	8	21,81	33	5 h	R	MAN	2.4684
51	8	21,35	34,3	9 h	R	MAN	2.4692
52	8	21,28	31,6	9 h	R	MAN	CS 4760
53	8	21,20	34	9 h	MB	MAN	2.4687
54	8	20,41	31,6	9 h	R	FNMT	1125/129
55	8	19,60	32	9 h	B	FNMT	1125/128
56	8	19,02	31	9 h	R	MAN	CS 4759
57	8	17,14	31,5	3 h	M	MAN	2.4688
58	8	14,75	31,3	10 h	MM	MAN	2.4698
59	8	13,91	29	9 h	MM	MAN	2.4686
60	8	12,75	31,3	9 h	MM	MAN	2.4701
61	9	21,48	35,1	11 h	M	MAN	2.4673
62	9	19,70	33,7	9 h	M	FNMT	1125/126
63	9	19,18	35,7	1 h	R	MAN	2.4674
64	9	17,69	31	10 h	M	MAN	CS 4755
65	9	16,67	33,3	9 h	R	FNMT	1125/125
66	9	15,79	33,3	5 h	R	MAN	2.4675
67	CC	5,73	19	11 h	MM	MAN	CS 4768
68	CC	3,92	17,8	11 h	R	FNMT	1125/133
69	10	29,25	33,4	4 h	R	MAN	2.4703
70	10	26,62	32,5	10 h	M	MAN	2.4704
71	10	24,07	35,4	3 h	R	FNMT	1125/119
72	10	21,80	32,6	3 h	R	MAN	CS 4761
73	10	21,03	30,2	3 h	R	MAN	2.4706
74	10	20,76	32,7	9 h	R	FNMT	51802
75	10	19,77	34	3 h	M	FNMT	1125/120
76	10	19,61	32	3 h	R	MAN	2.4707
77	10	19,55	31,6	9 h	R	MAN	2.4705
78	CM	3,60	17,7	6 h	R	MAN	2.4710
79	CM	3,08	17,2	2 h	R	MAN	2.4711
80	CM	2,91	17	11 h	R	MAN	2.4709
81	CM	2,80	18	2 h	B	FNMT	1125/132
82	CM	2,67	16,8	8 h	B	MAN	2.4708
83	CM	2,33	18	2 h	R	FNMT	1125/131

Como podemos ver, los pesos medios de los distintos tipos —dejando a un lado los cuadrantes— oscilan entre una onza y una onza reducida. Pero la discrepancia surge a la hora de determinar si estas monedas son ases unciales o dupondios semiunciales:

Ya A. Vives¹⁵, en su momento, creyó que se trata-

ba de ases unciales. Posteriormente A. Beltrán¹⁶ y O. Gil Farrés¹⁷ coincidieron en considerar estas monedas como dupondios; pero sin situarlos en un período cronológico determinado: mientras que el primero de los autores no lo intentó, el segundo, de un modo vago, los creyó anteriores al 49 a. C.

¹⁵ A. VIVES Y ESCUDERO: *La moneda hispánica*, citado, p. 69.

¹⁶ A. BELTRÁN MARTÍNEZ: *Curso de Numismática. Tomo I: Numis-*

mática antigua, clásica y de España. Cartagena, 1950, p. 379.

¹⁷ O. GIL FARRÉS: *La moneda hispánica en la Edad Antigua. Ma-*

TIPO	N.º PIEZAS	PESO MAX.	PESO MIN.	PESO MEDIO	MODULO
1	3	25,14	19,87	22,66	36,2
2	3	22,69	21,60	22,10	33,8
3	4	29,74	24,92	27,23	35,3
4	1	—	—	21,38	34
5	10	26,27	13,61	22,55	34,2
6	7	25,17	19,90	22,43	33,1
7	3	20,97	18,72	20,13	32,5
8	29	35,46	12,75	23,75	33,2
9	6	21,48	15,79	18,41	33,6
CC	2	5,73	3,92	4,82	18,4
10	9	29,25	19,55	22,49	32,7
CM	6	3,60	2,33	2,89	17,4

A. M. de Guadán¹⁸ dudará si son dupondios o ases unciales aquellas monedas que llevan el tipo de anverso la cabeza de Roma o la cabeza masculina con casco, mientras que las que llevan, a su vez, la cabeza de Mercurio o la cabeza con casco frigio, las cree ases. Después¹⁹ las calificará a todas de ases y las sitúa en el siglo II a. C.

Más recientemente, L. Villaronga²⁰ siguiendo las nuevas dataciones propuestas por M. H. Crawford²¹ para las devaluaciones de las monedas de bronce romano-republicanas, propone que se trata de ases de un sistema uncial ligeramente reducido entre 27/23 grs., a excepción de la serie con anverso de cabeza de Mercurio que la cree basada en un sistema uncial reducido por debajo de los 20 grs., y situaría estas monedas en el siglo II a. C.

Nosotros creemos, con A. M. Guadán y con L. Villaronga, entre otros, que CARMO inició sus acuñaciones en el siglo II a. C. basándose en un sistema uncial y, por tanto, que estas monedas de gran módulo que estudiamos son ases y no dupondios.

Datación. Ordenación hipotética de las series

Al plantearnos datar estas piezas carmonenses, el único criterio con que contamos al principio, a falta de datos arqueológicos de excavación, es el peso de las monedas. Si miramos de nuevo los pesos medios de los distintos tipos, vemos que oscilan entre los 27,3 grs. del tipo 3 y los 18,41 del tipo 9. Comprobamos que oscilan entre el peso de una onza y el de una onza reducida. Ya hemos visto también cómo diferentes autores consideran estas monedas *dupondios* o *ases*. Teniendo en cuen-

ta la segunda hipótesis y buscando correlaciones en los pesos del bronce romano-republicano, nos encontramos con el siguiente esquema²²:

- Hacia el 179 a. C. el *as* romano se reduce al peso de una onza (27,2 grs.).
- Posteriormente sufre un ligero aumento de peso (hasta 31,50 grs.).
- Hacia el 169 a. C. se reduce de nuevo al peso de una onza, para de ahí en adelante continuar su reducción hasta llegar a los 21 grs. hacia el 158 a. C.

Según esto, y atendiendo al peso más alto, las acuñaciones de CARMO se podrían haber iniciado en un momento comprendido entre el 179 a. C. y el 169 a. C., o poco después.

Sin embargo, para aquellos que las considerasen *dupondios*, estas piezas serían semiunciales y corresponderían a una época posterior, ya en el siglo I a. C.

Esta duda ha sido despejada gracias a la aparición de un tesorillo, hallado en el término de Ecija (Sevilla), y publicado por F. Chaves y M. P. García-Bellido²³, interesante por componerse de moneda republicana romana fechable junto con moneda hispana. Estaba compuesto de quince piezas: 9 ases romano-republicanos, 5 ases de Cástulo y un *as* de Carmo. Entre los ases republicanos se encontraban 4 gastados, pero que por su peso eran anteriores al 180 a. C., y otros 5 comprendidos entre el 179/170 a. C., fecha del más antiguo, y el 151 a. C., del más moderno²⁴. Los ases de Cástulo corresponden a un patrón sextantal reducido y se encuentran datados entre la década de los 190 a. C. y la de los 170 a. C.²⁵ Por último nos encontramos con un *as* de Carmo, que es la

drid, 1966, pp. 300-302.

¹⁸ A. M. DE GUADÁN: *Numismática ibérica e ibero-romana*. Madrid, 1969, p. 127.

¹⁹ A. M. DE GUADÁN: *La moneda ibérica. Catálogo de Numismática ibérica e ibero-romana*. Madrid, 1979, p. 218.

²⁰ L. VILLARONGA: *Numismática antigua de Hispania*. Barcelona, 1979, pp. 143-144 y 152-153.

²¹ M. H. CRAWFORD: *Roman Republican Coinage*, citado.

²² M. H. CRAWFORD: *Roman Republican Coinage*, citado, pp. 47-55 y 595-597.

²³ F. CHAVES Y M. P. GARCÍA-BELLIDO: «Tesorillo de bronce del s. II a. C. hallado en el término de Ecija», *II Symposium Numismático de Barcelona*, 1980, pp. 171-174.

²⁴ Los 5 ases clasificables, del más antiguo al más moderno, corresponden a los números 162/3, 183/1, 196/1, 203/2 y 205/2 de M. H. Crawford, *Roman Republican Coinage*, citada.

²⁵ Los 5 ases de Cástulo corresponden a los números 56, 102, 103,

pieza que verdaderamente nos interesa: corresponde al N.º C-6 de A. Vives²⁶ —igual a nuestro N.º 8—, con un peso de 23,36 grs. y en muy buena conservación. Para F. Chaves y M. P. García-Bellido esta pieza, por su conservación, debe ser más moderna o coetánea de la más reciente romano-republicana del tesoriño, datada en el 151 a. C., aunque su peso es mayor al de esta última²⁷, y proponen la hipótesis de que puede tratarse de la primera emisión de CARMO, quizá fechable en las cercanías del 150 a. C.

Pero lo verdaderamente interesante de este hallazgo es que nos sitúa de una vez por todas una de las grandes piezas de CARMO en un contexto del siglo II a. C., confirmando que se trata de un *as* uncial.

Resuelto esto, pasamos a explicar el porqué de nuestra ordenación en series, comentando el patrón metroológico seguido y proponiendo una datación para las distintas series.

Nosotros creemos que las acuñaciones de CARMO bien pudieron iniciarse un par de décadas antes del 150 a. C. —fecha propuesta por F. Chaves y M. P. García-Bellido, según dijimos arriba— y no sólo el peso de las piezas es un argumento a favor, sino también la situación política de la zona. En cuanto al peso, podemos mencionar la serie formada por las monedas con el tipo 3, que pese a tener una regular conservación, nos da un peso medio para las piezas de 27,23 grs., es decir, exactamente un peso uncial; y sabemos que dicho sistema uncial se implantó en Roma el 179 a. C. En cuanto a la situación política de la zona, entre el 180-179 a. C. actúa T. Sempronio Graco en el sur de la Península, pacificándolo de una manera definitiva e iniciándose un período de paz que duró 30 años, a juzgar por la escasa mención que las fuentes hacen de Hispania durante ese período, momento propicio para el inicio de amonedaciones en la zona.

Así pues, situándonos en la fecha hipotética del 170 a. C. para el inicio de las acuñaciones en CARMO ¿con qué series inició éstas? Ciertamente, en cuanto a la ordenación de las series, no contamos con datos válidos para establecerla de un modo definitivo —debido, de nuevo, a la falta de pruebas arqueológicas—. El peso medio de cada una de ellas —considerando una serie a aquella formada por todos los ejemplares iguales con uno de los tipos de anverso vistos (N.º 1 a 10)— es un argumento a tener en cuenta, pero no lo es aquí de un modo absoluto, pues si examinamos las series unciales de este taller vemos que, salvo una cuyo peso es superior al de las demás —serie 3: 27,23 grs.— y otra que lo tiene inferior —serie 9: 18,41 grs.—, las demás rondan en torno a los 22/23 grs. Por otro lado, ni contamos con un número elevado de piezas de cada tipo como para que el peso medio sea fiable, ni la conservación de las piezas es en todos los casos buena, por lo que puede haber diferencias de peso debido al desgaste. Así, hemos tenido que aunar los datos metroológicos con los tipológicos para realizar la ordenación de estas series:

Las monedas de las series 1 y 2 son muy escasas y nos muestran, respectivamente, por un lado, a una diosa de raigambre oriental, Cibele, cuyo culto debía estar implantado localmente y, por otro, a la diosa Roma, representación de aquella ciudad y símbolo del nuevo poder implantado en la zona. Representaría la unión de la tradición local con las nuevas costumbres traídas por los romanos y, así, estas dos series pudieron tener un carácter conmemorativo siendo las primeras acuñadas en la ciudad. Probablemente lo fueron al mismo tiempo y el carácter conmemorativo de las emisiones justificaría el escaso número de piezas que se conservan de cada una de ellas. El menor peso de estas monedas con respecto a otras que creemos posteriores, se debe al desgaste que presentan.

A estas dos primeras debieron seguir las abundantes series cuyo tipo de anverso es la cabeza masculina con casco (series 3 a 9), tipo que se impone, quizás, debido al carácter militar de la ciudad de CARMO. Al tratar de la tipología de las piezas ya estudiamos la evolución de estas cabezas con casco, en la cual nos hemos basado para la ordenación relativa de las series 3 a 9. La serie 3 debió seguir inmediatamente a las dos primeras y, como aquellas, representada por pocos ejemplares. Su patrón es estrictamente uncial —27,23 grs. de peso medio— y la situaríamos también en las cercanías del 170 a. C. Las series 4 a 9 se mueven dentro de un patrón uncial reducido, oscilando los pesos medios entre los 23,75 grs. de la serie 8 y los 18,41 grs. de la serie 9, la última que presenta este tipo de cabeza con casco. Nosotros creemos que estas series ocuparon gran parte del siglo II a. C., abarcando un período que iría desde el 170 a. C. al 130/125 a. C. Dentro de este período podríamos considerar la fecha del 150 a. C. como la del inicio de la serie 8, la más numerosa en cuanto a número de monedas emitidas, a juzgar por las que se conservan hoy día.

Hacia el 130/125 a. C. situamos, siempre de modo hipotético, la emisión de la serie con cabeza de Mercurio en el anverso. Estas monedas nos muestran la sustitución de un dios de la guerra por uno del comercio, y por tanto representativo de un período de paz y prosperidad, muestra quizá de un cambio de mentalidad propiciado por algunos años de paz. Esto tendría su correspondencia con la paz iniciada con el fin de las guerras lusitanas (154-137 a. C.), que asolaron toda la Bética que ahora, con su término, no encontraba obstáculos para el desarrollo de su floreciente economía.

A tenor de los datos con que nosotros contamos, parece que con esta serie se aumenta ligeramente el peso de los ases, que había caído demasiado en la serie anterior, y así, si aquella daba un peso de 18,41 grs., ésta nos da un peso de 22,49 grs. Esto podría estar relacionado también con una estabilización de la economía tras la guerra. Que fueron emitidas estas monedas a fines del siglo II a. C. se vería apoyado por el hecho de que en el campamento romano de Cáceres el Viejo, destruido en el 93 a. C., entre las monedas allí halladas, de cinco mo-

130 y 139 de M. P. García Bellido, *Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Historia Numismática de una ciudad minera*. Barcelona, 1982.

26 A. VIVES Y ESCUDERO: *La moneda hispánica*, citado.

27 La pieza romano-republicana datada en el 151 a. C., perteneciente al magistrado P. SVLA, tiene un peso de 17,15 grs.

nedas de CARMO, tres eran ases con cabeza de Mercurio y uno con cabeza masculina con casco de la última serie que emitió con tal tipo (nuestra serie 9). El quinto as sería ya del siglo I a. C.²⁸ Nosotros propondríamos para esta serie 10 las fechas 130/125 a. C. - 110 a. C. Esta última fecha vendría dada por la que proponemos para la siguiente serie del taller, compuesta por monedas de las que no contamos con ningún ejemplar para nuestro estudio (Vives CI-6) y que estimamos acuñada hacia esa fecha debido a que consideramos que su tipo de anverso está copiado el denario romano-republicano del magistrado T. Quinctius, fechado en el 112-111 a. C., pero éste ya no es objeto de nuestro artículo y sí tema para un posterior trabajo sobre todas las series del taller.

No quisiéramos olvidar que tanto esta serie 10 como la anterior, 9, están compuestas, además de por ases,

por cuadrantes, lo que muestra ya una economía monetaria desarrollada en la cual eran necesarias las pequeñas piezas para las transacciones de uso cotidiano. Como comentario final señalar, tan sólo, el privilegio que supondría para esta ciudad el que Roma le permitiese abrir un taller monetario, lo que constituye un buen ejemplo de la política de Roma para ganarse el favor de determinadas ciudades importantes; siendo otro ejemplo de dicha política el que, en una moneda de dicha ciudad, se permitiese representar una diosa de culto local, Cibele, situándose al mismo nivel que Roma, representada en otra de sus monedas.

²⁸ M. BELTRÁN LLORIS: «Problemas de la arqueología cacereña: El campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres). Estudio Numismático». *NVMISMA*. 120-131, 1973-74, pp. 255-310.